

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](#)
Twitter: [CNDHrd](#)



UN DÍA COMO HOY

10/05/1998

Fallecimiento de José Francisco Peña Gómez

Boletín informativo

FRAY ANTÓN DE MONTESINOS

N. 17/16 del 2 de mayo al 8 de mayo de 2016



HUMOR



Nuestras redes



Ctrl+clic para seguir vinculo

La caricatura de [Cristian Hernández](#)

CNDH-RD llama a las ciudadanas y a los ciudadanos a ejercer el derecho al voto.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) llama a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al voto en las elecciones a efectuarse este domingo 15 de mayo en donde se elegirán el Presidente de la República y el Vicepresidente, los alcaldes de todos los municipios y distritos municipales con los regidores, senadores y diputados.

Es importante que la ciudadanía ejerza este derecho civil y político por el que tanto hemos luchado y por el que tanta sangre humana se ha derramado. Exhortamos todos a ejercerlo de manera consciente y a echar a un lado el clientelismo político, que se impulsa desde el Estado y los partidos que sustentan cuotas del Estado.

¡Recordamos que el voto ni se regala ni se vende, se ejerce de manera consciente y responsable!

Tu participación y tu decisión son clave ya que no solamente está en juego la presidencia y la vicepresidencia, o los cargos al Senado y a la Cámara de Diputados, las alcaldías, etc. sino que con tu voto se está decidiendo la elección de los jueces de la Junta Central Electoral, del Tribunal Constitucional, del Tribunal Electoral, del Consejo de la Magistratura y todo lo que de él depende, además de que serán confirmados o despedidos todos los funcionarios que componen el poder Ejecutivo, incluyendo los funcionarios descentralizados.

¡Tú decides con tu voto! ¡Llegó la hora de ejercer tu derecho y de hacer una buena elección!

CNDH saluda implementación del voto penitenciario y aboga para que el mismo se establezca tanto en los centros del Nuevo Modelo cuanto en aquellos del Viejo Modelo Penitenciario

La CNDH manifiesta su apoyo a la implementación del voto penitenciario y lo valoramos como una conquista de los derechos humanos.

“Desde hace varios años estábamos reclamando que se cumpliera con nuestra Constitución que establece que “es derecho de las ciudadanas y ciudadanos elegir y ser elegidos” y con los tratados y convenios internacionales en materia de derechos políticos” ha declarado el Dr. Manuel María Mercedes presidente de la CNDH-RD.

Mercedes recuerda también que es imperativo el principio de presunción de inocencia, y que los “derechos civiles solo se suspenden cuando el ciudadano es condenado a sentencia definitiva, es decir cuando la misma haya adquirido la calidad de la cosa irrevocablemente juzgada como resultado de haber sido conocida por los tres grado de jurisdicción”.

Al saludar la decisión, la CNDH-RD recomienda también que esta se aplique a todos los privados de libertad en régimen de prisión preventiva que están tanto en el Viejo como el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria.

La Constitución y las leyes establecen la igualdad para todas y todos y por lo tanto la medida debe ser aplicada en todos los centros penitenciarios. Como sabemos en la actualidad el 65% de los privados de libertad son preventivos y la mayoría de estos están en el viejo sistema, apenas en el nuevo modelo tenemos registrados alrededor de dos mil internos que comparados con el 65% del total de preventivos, representan una cifra insignificante.

La CNDH-RD informa por lo tanto que, culminadas la próxima elecciones el día 15 de mayo del presente año, retomará su lucha para que en la próxima elecciones del año 2020 todos los privados de libertad que estén en régimen de prisión preventiva puedan ejercer el derecho constitucional de elegir y ser elegidos por tratarse de un derecho humano que se inscribe en la primera generación de derechos, por los que tanto se ha luchado y por los que tanta sangre se ha derramado.

Santo Domingo,
5 de mayo de 2016

CNDH inicia campaña para recaudación de fondos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos invita todos sus dirigentes, miembros, colaboradores y amigos a colaborar en la campaña de recaudación de fondos que estamos desarrollando con la venta de gorras, botones, jabones y el libro sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, entre otras iniciativas.

Se trata de una iniciativa importante y necesaria para el desenvolvimiento de las actividades de la CNDH y de la administración de nuestra organización.

Los invitamos a pasar por nuestra oficina central y colaborar con nosotros.

NUESTRAS FILIALES Y LAS REDES A LAS CUALES PERTENECEMOS

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CUENTA CON MÁS DE 150 FILIALES JURAMENTADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

SOMOS PARTE DE DIFERENTES REDES Y COALICIONES DE ORGANIZACIONES DEFENSORAS Y PROMOTORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS TANTO A NIVEL NACIONAL QUE INTERNACIONAL.

EN ESTA SECCIÓN ENCONTRARAS LA NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DE ESTE IMPORTANTÍSIMO TRABAJO COLECTIVO DEL QUE SOMOS ORGULLOSOS DE SER PARTE.



Filial de San Francisco de Macorís imparte curso de derechos humanos a miembros Policía Nacional



ENTÉRATE EN NUESTRA PÁGINA WEB

<http://cndhrd.com/>

Les invitamos a visitar nuestra página web <http://cndhrd.com/> donde encontrarán noticias y comunicados.

Entre las últimas entradas señalamos:

CNDH-RD saluda la decisión de la Procuraduría de iniciar investigaciones muerte Claudio Caamaño

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) saluda la decisión de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría Especializada en Salud, de iniciar las investigaciones respecto a la muerte del ex combatiente constitucionalista Claudio Caamaño Grullón, fallecido el pasado 20 de marzo por haber sido rechazado en diferentes centros de salud luego de haber sufrido un accidente de tránsito y de someter los centros médicos responsables de esa muerte... [SIGUE](#)

CNDH presenta a PGR propuesta para implementación Nuevo Modelo Gestión Penitenciaria

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) en una carta dirigida al Procurador General de la República Licdo. Francisco Domínguez Brito y depositada el 20 de abril en Procuraduría, solicita la implementación definitiva del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria en todo el territorio

Nuestra propuesta a la PGR sobre el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria

Leas la carta al Procurador General Domínguez Brito

[aquí](#)

CNDH-RD finaliza entrega documento a candidatos presidenciales

Distinguida candidata,
Distinguido candidato,
Santo Domingo, D.N.
15 de abril de 2016

Acercándose la fecha de las próximas elecciones en nuestro país, y preocupados ante el vacío observado a nivel general en las propuestas y programas de los diferentes candidatos presidenciales respecto a temas relacionados con la promoción y la defensa de los derechos humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) ha tomado la iniciativa de visitarles de forma personal con el objetivo de invitarles a asumir públicamente su compromiso serio y fundado en propuestas concretas, hacia el respecto a la dignidad humana, a las libertades fundamentales y a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales del pueblo dominicano.

[SIGUE](#)

INTERNACIONAL



La Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH)

Informa:

COMUNICADO DE PRENSA - EL OBSERVATORIO

HONDURAS: Agresiones y criminalización: los defensores y defensoras entre la espada y la pared

Conclusiones preliminares de misión internacional de investigación

Ginebra-Paris, 3 de mayo de 2016. El asesinato de Berta Cáceres ejemplifica los altos niveles de violencia a los que los defensores y defensoras de derechos humanos se enfrentan en Honduras. Otros problemas estructurales como el uso indebido del derecho penal en contra de las y los defensores, la impunidad de los ataques en su contra, la ausencia de medidas de protección eficaces y la creciente militarización contribuyen a hacer de Honduras uno de los países más difíciles a nivel regional para la defensa de derechos humanos, según denunció hoy el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (OMCT-FIDH).

La difícil situación de los defensores y las defensoras de los derechos humanos en Honduras ha recibido una gran atención internacional en las últimas semanas como consecuencia del asesinato de **Berta Cáceres**[1], defensora que era beneficiaria de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El crimen, sin embargo, es sólo la punta del iceberg en un contexto de altísimos niveles de violencia contra las personas defensoras en el país centroamericano. Entre los ejemplos más recientes destacan el asesinato del también integrante del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) **Nelson García** el 15 de marzo de 2016 o los 40 incidentes de seguridad, desde julio de 2015 en contra de integrantes de las asociaciones LGTBI Arcoíris y Asociación Jóvenes en Movimiento (Somos CDC) (AJEM), incluyendo seis asesinatos, pero la lista de ataques contra defensores y defensoras es mucho más extensa[2].

Sigue leyendo a este enlace:

<https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/honduras-agresiones-y-criminalizacion-los-defensores-y-defensoras>

LA AGENDA SEMANAL N. 18/16 DEL 9 AL 15 DE MAYO DE 2016

LUNES 9 DE MAYO

- Reunión seguimiento al Boletín Fray Anton.com
- Actualización, Digitación y envío del boletín.
- Firma de acuerdo con David Collado. Hora: 5:00 pm Lugar: Fundación Trópico

MARTES 10 DE MAYO

- Gloria eterna al Dr. Peña Gómez en día de su fallecimiento.
- Seguimiento a propuesta a los candidatos presidenciales.
- Enviar a los medios nota llamando a los ciudadanos a votar.

MIÉRCOLES 11 DE MAYO

- Seguimiento a asuntos pendientes de la CNDH. Tales como: ayuntamiento de los Alcarrizos, Colegio de Notarios.
- Taller sobre derechos humanos Escuela Padre Arias. Responsable Berkania y Manuel
- Iniciar campaña llamando a votar el domingo 15 de mayo.
- Almuerzo con Idalina de Ascala. Hora 1:00 pm Res. Dr. Manuel Maria Mercedes Medina

JUEVES 12 DE MAYO

- Audiencia del Dr. Mercedes Prov. Santo Domingo. Hora: 9:00
- Audiencia del Dr. Mercedes y Luciano. S.P.M Hora 9:00 am

VIERNES 13 DE MAYO

- Trabajo de promoción y campaña de llamamiento al voto consciente.
- Misa en conmemoración a su 3er. aniversario de la Defensora del pueblo. Hora 6:00 pm Lugar Parroquia Jesús Maestro, calle Jesús Maestro No. 5 Mirador sur

SABADO 14 DE MAYO

- Seguimiento campaña del voto consciente.

DOMINGO 15 DE MAYO

- ¡Todas y todos a votar!

Recuerden que:

Derecho que no se defiende, derecho que se pierde.

No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty Internacional, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

